

Fecha: 25-07-2025
 Medio: El Divisadero
 Supl.: El Divisadero
 Tipo: Noticia general
 Título: **Cáncer de mama triple negativo: Senadora Órdenes pide al Ejecutivo respuesta para las pacientes**

Pág.: 8
 Cm2: 313,2
 VPE: \$ 435.090

Tiraje: 2.600
 Lectoría: 7.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Cáncer de mama triple negativo: Senadora Órdenes pide al Ejecutivo respuesta para las pacientes

La senadora Ximena Ordenes Neira, integrante de la Comisión de Salud del Senado, nuevamente alzó la voz por las y los pacientes oncológicos, solicitando a la ministra de Salud avanzar con una respuesta a los compromisos asumidos con las agrupaciones Triple Negativa, Siempre Positiva y Mujeres por un Lazo.

Ambas agrupaciones han manifestado su preocupación por la falta de nuevos tratamientos, el avance en la implementación del Acuerdo de Riesgo Compartido (ARC), la actualización de las guías clínicas para cáncer de mama y sobre todo la incorporación de herramientas de detección precoz, evidenciando el problema del cáncer de mama triple negativo, que afecta hoy a mujeres jóvenes.

“Quiero insistir, presidente, y también preguntarle a la Secretaría si llegó respuesta a una solicitud que realizamos sobre el cáncer de mama triple negativo. Como ustedes saben, un subtipo de cáncer bien complejo, bien agresivo, que afecta a mujeres, especialmente mujeres jóvenes”, intervino Órdenes en la instancia a la cual asistió la ministra y otras autoridades de la cartera.

La congresista, quien ha impulsado leyes como la que consagra el Derecho al Olvido Oncológico, también ha sostenido un trabajo largo con agrupaciones de pacientes oncológicos, tanto en la región de Aysén, como a nivel país. La legisladora recordó al Ejecutivo que, en la Ley de Presupuesto del año 2025, en conjunto con el Ministerio de Salud, se alcanzó un acuerdo para avanzar en un mecanismo de de riesgo compartido



“Esto permite el acceso equitativo y oportuno a las mujeres que están enfrentando este tipo de cáncer. El acceso a un tratamiento que es innovador y que obviamente da mayores garantías”, recalcó la parlamentaria, pidiendo avanzar en una respuesta y solicitando una nueva reunión con la ministra y las agrupaciones.

Ana María Araya, presidenta Agrupación Triple Negativa, Siempre Positiva, dio cuenta en un video viralizado en redes sociales sobre el apoyo de la senadora Ordenes, a la vez que señaló que las pacientes necesitan avanzar en las demandadas soluciones.

“Por Francisca, por Daniela, por Paola, por Nadia, por la Carlita y por tantas que no debieron partir a tan temprana edad. Ellas no llegaron tarde, el sistema llegó tarde. Necesitamos un Acuerdo de Riesgo Compartido ahora, entre la industria farmacéutica y el Ministerio de Salud. Necesitamos vivir. No nos dejen morir.

El tiempo avanza y para nosotras, eso hace la diferencia entre vivir o morir”, manifestó Araya.

Del mismo modo, María Elizabeth Guesalaga, presidenta de Fundación Mujeres por un Lazo, sostuvo que “todos los años entre 600 y 800 mujeres son diagnosticadas de cáncer de mama triple negativo en nuestro país. En general, son mujeres jóvenes menores de 40 años y que lamentablemente no cuentan con ningún tipo de tratamiento innovador o drogas de alto costo cubiertos en el Sistema Público. Esta realidad necesitamos que cambie de manera urgente. Estas mujeres están viendo afectada su calidad de vida y en muchos casos pierden la vida”.

La presidenta y activista por las pacientes con distintos tipos de cáncer de mama también agradeció las gestiones y los oficios de la parlamentaria en beneficio de que estas demandas sean conocidas por el Ejecutivo. “El trabajo que hemos venido realizando en Fundación Mujeres Cruz Lazo junto a la Asociación Triple Negativa, Siempre Positiva, ha sido extremadamente relevante y no hubiera sido posible sin el apoyo de la senadora Ximena Ordenes. Le estamos extremadamente agradecidos porque realmente ha sido un soporte vital para lograr todas las gestiones con el Ministerio de Salud”.

Hoy estamos a la espera. Tenemos una urgencia. Necesitamos que se cumplan los acuerdos tomados en noviembre del año pasado en el marco de la Ley de Presupuesto 2025”, cerró María Elisabeth Guesalaga.